

CENTROS DE NYC BUSINESS SOLUTIONS

Centro Bronx
400 East Fordham Rd
Piso 7
Bronx, NY 10458
Teléfono: 718.960.7910
Entrada por la avenida Webster

Centro Brooklyn
9 Bond Street
Piso 5
Brooklyn, NY 11201
Teléfono: 347.296.8021

Centro Lower Manhattan
79 John Street
New York, NY 10038
Teléfono: 212.618.8914

Centro Queens
168-25 Jamaica Avenue
Piso 2
Jamaica, NY 11432
Teléfono: 718.577.2148

Centro Staten Island
120 Stuyvesant Place
Piso 3
Staten Island, NY 10301
Teléfono: 718.285.8400

Centro Upper Manhattan
215 West 125th Street
Piso 6
New York, NY 10027
Teléfono: 917.493.7243

Centro Washington Heights
560 W 181st Street
Piso 2
New York, NY 10033
Teléfono: 212.928.3400

HORARIO DE ATENCIÓN:

lunes – viernes

Consulte con cada centro el horario específico entre semana y los posibles horarios de los fines de semana

Comuníquese directamente con los centros de NYC Business Solutions (arriba), llame al 311 y pregunte por NYC Business Solutions o ingrese a www.nyc.gov/nycbusiness.

Los negocios industriales y manufactureros pueden ingresar al sitio web para comunicarse con los Proveedores de Servicios Industriales y de Transporte de NYC Business Solutions.



HURACÁN SANDY

Información de recuperación empresarial

¿NECESITA AYUDA ECONÓMICA?



¿NECESITA TARIFAS REDUCIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE SU NEGOCIO?



¿NECESITA AYUDA PARA CONSERVAR A SUS EMPLEADOS?



¿NECESITA AYUDA EN SUS INSTALACIONES?



Updated 6/10/13

La Ciudad de Nueva York está coordinando diversos programas y servicios para ayudar a los negocios afectados por el huracán Sandy. Algunos de estos programas consisten en préstamos de emergencia, donaciones de contrapartida y un programa de exención de tarifas. Entre los recursos adicionales se encuentran la ayuda con permisos e inspecciones, así como programas de ayuda para empleados.

¿NECESITA AYUDA ECONÓMICA?

Los negocios que necesiten ayuda económica pueden reunir las condiciones para recibir préstamos o exenciones fiscales que les servirán para reparaciones y reconstrucción y reanudar sus actividades.

	Nuevo Programa de Préstamos y Donaciones	Programa de Préstamos de Emergencia y Donaciones de Contrapartida	Créditos Federales para Situaciones de Desastres
Gastos Aceptables	Inventarios, refinanciamiento, equipos (donde no se necesite instalación), o capital circulante general (alquileres, servicios públicos, seguros, nóminas, impuestos, mercadeo, etc.)	Sustitución o reparación de instalaciones, inventarios perdidos, equipos o capital circulante necesario para reiniciar o continuar operaciones	Sustitución o reparación de daños materiales y capital circulante ocasionados por desastres.
Cantidad del Préstamo	Hasta \$150,000*	Hasta \$25,000	Hasta \$2 millones
Período de Gracia	3 meses de pago solo de intereses	Ningún pago durante 6 meses	Ningún pago durante 4 meses
Tasa de Interés	1%	1% del mes 7 al 30	Hasta del 4%
Período de Reembolso	5 a 7 años	24 meses después del período de gracia	Hasta 30 años
Tarifas	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Condiciones	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentra en la Ciudad de Nueva York Ser pequeña empresa (según la definición de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) Presentación de las declaraciones de renta de 2010, 2011 ó 2012 (se harán excepciones según el caso) Haber sufrido daños directos como consecuencia del huracán Sandy. 	<ul style="list-style-type: none"> Encontrarse en la zona A o en un área afectada directamente Garantía personal de cada propietario con una participación del 20% o más La calificación crediticia promedio del propietario o los propietarios debe ser de 650 o superior Se debe haber presentado la declaración de impuestos del 2011 Empresas u organizaciones sin fines de lucro con menos de 100 empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> Se debe encontrar en un condado declarado. Historial crediticio aceptable para la SBA. Capacidad de pago comprobada.
Donación de Contrapartida	Hasta \$60,000**	Hasta \$10,000 adicionales para los negocios que han sido desplazados de su sitio de trabajo durante tres semanas o más.	N/A
Contacto	<ul style="list-style-type: none"> NYC Business Solutions Llame al 311 y pregunte por NYC Business Solutions Acuda a un centro de NYC Business Solutions 	<ul style="list-style-type: none"> NYC Business Solutions Llame al 311 y pregunte por NYC Business Solutions http://on.nyc.gov/contactnycbiz Acuda a un centro de NYC Business Solutions* (ver el respaldo) 	<ul style="list-style-type: none"> La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de los Estados Unidos 1-800-659-2955 www.sba.gov/disaster Acuda a un centro de NYC Business Solutions* (ver el respaldo)

* Los solicitantes que demuestren que superan esta cantidad pueden reunir las condiciones para solicitar préstamos hasta \$1 millón

** Los solicitantes que demuestren que superan esta cantidad pueden reunir las condiciones para solicitar donaciones hasta \$100,000

¿NECESITA AYUDA EN SUS INSTALACIONES?

Equipo para Acelerar la Restauración de Negocios de NYC (RBAT)

La Ciudad de Nueva York ha establecido un equipo para acelerar la restauración de negocios de NYC (RBAT) para ayudar a las empresas afectadas por el huracán Sandy mediante la coordinación de los servicios, permisos e inspecciones que se necesiten para volver a abrir el negocio lo antes posible. Los administradores de los clientes de RBAT sirven como punto de contacto único para las empresas afectadas, y suministrarán la información necesaria, coordinarán la programación con los organismos de seguridad y control, y la solución de problemas. **Para obtener más información, ingrese a www.nyc.gov/rbat**

¿NECESITA TARIFAS REDUCIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE SU NEGOCIO?

La Ciudad de Nueva York ha establecido un equipo para acelerar la restauración de negocios de NYC (RBAT) para ayudar a las empresas afectadas por el huracán Sandy mediante la coordinación de los servicios, permisos e inspecciones que se necesiten para volver a abrir el negocio lo antes posible. A fin de ayudar a las empresas de la Ciudad de Nueva York afectadas por el huracán Sandy, el alcalde Bloomberg firmó una orden ejecutiva en la que les ordena a los organismos de la ciudad exonerar varias tarifas que se necesitan para la reconstrucción, recuperación y operación de estas empresas hasta nuevo aviso.

Encuentre más información en www.nyc.gov/rbat

¿NECESITA AYUDA PARA CONSERVAR A SUS EMPLEADOS?

PROGRAMA DE TRABAJO COMPARTIDO

Ingrese a sus empleados en este programa como alternativa al despido de empleados de tiempo completo durante las recesiones temporales de su negocio. Puede reducir la cantidad de horas de los empleados y ellos recibirán beneficios como ayuda para compensar la reducción de sus salarios.

Presente su solicitud en bit.ly/sharedworkprogram